



PODER LEGISLATIVO
SANTIAGO DEL ESTERO

*"Año 2026 - Homenaje al Dr. Ramón Carrillo al
Conmemorarse 70 Años de su Fallecimiento"*

DECLARACION N° 399

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

D E C L A R A :

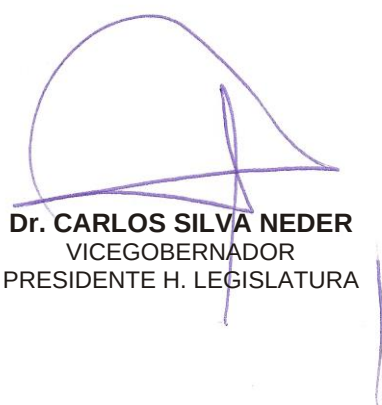
ART. 1°.- De interés provincial, sanitario, científico y educativo el **CONGRESO NACIONAL DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA**, organizado por la “Fundación para el desarrollo de la Desinfección y Esterilización en Argentina (FUDESA)”, que se realizará del 01 al 04 de Septiembre de 2026 en el Salón Auditorio del Ministerio de Salud “*Dr. Ramón Carrillo*” por su contribución al fortalecimiento de las políticas públicas provincial en materia de salud.

ART. 2°.- Comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, Santiago del Estero, 18 de Agosto de 2026.


Dr. LUIS FERNANDO HERRERA
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CAMARA DE DIPUTADOS




Dr. CARLOS SILVA NEDER
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE H. LEGISLATURA